

INFORME: Segundo (2)

PERIODO: del 24 de agosto al 12 de septiembre del 2023

CONTRATISTA: JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ

CONTRATO No: 4145.010.26.1.1578 de 2023

OBJETO: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali - Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP-26002941.

No .	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones y en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados.	Participar en una (01) Reunión en el Subgrupo Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida: <ul style="list-style-type: none">• Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de Septiembre. (Anexo 1.1).• Lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. (Anexo 1.1).• Participar en el plan de inducción Y reinducción en el desarrollo de capacidades del talento humano, Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida. En la socialización de temas de conocer las rutas de atención y estrategias que se desarrollan para atender diferentes tipos de violencia y consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). (Anexo 1.2)
2	Caracterizar las viviendas asignadas en los Territorios Priorizados levantando el diagnóstico sanitario, ambiental y social y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.	☐ Caracterizar las viviendas realizando el Diagnóstico sanitario, ambiental y social de la vivienda en los territorios priorizados: Comuna 11 del Barrio San Pascual. Comuna 13 del Barrio Los Lagos I * Con el Objetivo de: Desarrollar la Caracterización social y de salud la familia. Identificar las condiciones y practicas higiénico sanitarias en las viviendas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		<p>relacionadas con los componentes de salud ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar. (Anexo 2.1).</p> <p>☐ Realizar Segundas visitas de Seguimiento a factores de Riesgo Sanitarios y del Ambiente en las Viviendas, mediante la Ficha de Diagnóstico Sanitario y Ambiental de la Vivienda"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comuna 15 Barrio Alfonso López I.
3	Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud y en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, dirigidas a los grupos de valor que se encuentran en los territorios priorizados, promoviendo factores protectores con énfasis en el autocuidado, el de la familia y comunidad.	<p>*Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a:</p> <p>Colegio Nuestra Señora del Carmen Barrio: Floralia de la Comuna 06 (Anexo 3.1)</p> <p>Padres y Madres usuarios del CDI Gaitán Barrio Gaitán de la Comuna 06. (Anexo 3.2)</p>
4		<p>☐ Participar una (1) jornada de sensibilización puerta a puerta sobre manejo</p>

	<p>Participar en la ejecución de las Jornadas integrales, intersectoriales y comunitarias en salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario.</p>	<p>adecuado de residuos sólidos, con acciones de educación y comunicación en factores protectores de salud ambiental en el territorio Priorizado Barrio San Pascual de la Comuna 13. (Anexo 4.1).</p> <p>☐ Participar campaña educativa con el manejo de los residuos sólidos en el territorio priorizado barrio Los Lagos de la Comuna 13 y se amplía al barrio Marroquín II de la Comuna 14. (Anexo 4.2)</p> <p>☐ Realizar jornada de prevención y control del dengue en un territorio priorizado por el incremento en la notificación de casos, en el marco de la contingencia por brote. Barrio Ciudadela Floralia de la Comuna 6. (Anexo 4.3)</p> <p>☐ Participar en una (1) Jornada con acciones de información y educación con respecto a factores protectores en salud ambiental, manejo adecuado de residuos sólidos y prevención de enfermedades transmitidas por vectores en la jornada intersectorial de salud, bienestar y embellecimiento. En los Barrios La Isla y Bolivariano de la Comuna 4. (Anexo 4.4).</p>
5	<p>Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas.</p>	<p>*Entregar actas correspondientes a las concertaciones y capacitaciones y se diligenció el Drive de reportes de relación de actas y cumplimiento de metas. (Anexo 5.1).</p>
6	<p>Ingresar a los aplicativos informáticos correspondientes, la información de instrumentos que se generan en el desarrollo de las acciones del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida</p>	<p>☐ Ingresar la digitación de medición de la satisfacción del usuario sobre las actividades de capacitación del Subgrupo de Promoción de entornos para la vida de los territorios priorizados. (Anexo 6.1).</p> <p>☐ Ingresar la Digitación de las fichas de Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de</p>

		la Vivienda a Nivel Familiar, de los territorios priorizados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Barrio San Pascual, de la Comuna 03. ○ Barrio San Carlos de la Comuna 11 (Anexo 6.2, 6.3).
7	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	☐ Realizar el Curso Virtual “Diagnostico y Manejo Clínico del Dengue” acorde a lo solicitado por la Secretaria de Salud Distrital en atención al incremento de los casos de Dengue través del Campus Virtual de Salud Pública. (Anexo 7.1)

Firma digital del contratista



JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ

Cédula de Ciudadanía No. 6.228.167 expedida en Cali

Contratista.